Miércoles 31 de Enero de 1912
PALMA DE MALLORCA

SUSCRIPCIÓN

España. . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero . . . 2'25 » »
Número suelto . . . 5 céntimos.
Id. atrasado . 10 »

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES



Año X.—Núm. 2811

IMPRENTA Y REDACCIÓN.—San Pedro Nolasco 7

ADMINISTRACIÓN
Librería Escolar, Plaza de Cort, 12
Despacho de 8 mañana á 8 noche

Publicidad: Agencia de Anuncios, Santa Eulalia.

Buzón: Calle de Palacio, número 4.

DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

El problema militar del Rif

Los dos sistemas de ocupación

Sea cual sea nuestra situación política en el Rif, no es de esperar qu el Sultán cuente con elementos para someter cábilas que nunca pudieron someter sus antecesores. Por tanto nuestra situación frente á tribus indómitas nos conducirá à la guerra y nos obligará á ocupaciones temporales de territorios si queremos infligirles escarmientos definitivos.

Mejor fuera que en el Rif nuestra misión civilizadora se extendiese, por obra de paz y de convencimiento, de una manera lenta y progresiva, como se extiende una mancha de aceite. Mas si la manera de aquel país es refractaria en ciertas comarcas á esta difusión, y aun la rechaza bárbaramente, combatiendo nuestros procedimientos pacíficos con los suyos de salvaje y constante agresión, no hay otra fórmula para reducir á aquellas comarcas que por escarmiento, y para escarmentarlas es preciso ocuparlas para aniquilarlas con «razzias» de mayor ó menor intensidad.

El escarmiento tiene también virtudes «oleaginosas» y pronto se extiende su acción saludable y ejemplar á otras tribus, las qne luego pasan á ser limítrofes nuestras, que aprenden á escarmentar en «cabeza ajena» y moderan sus ímpetus, y son barrera opuestá á los belicosos, primero, y se convierten en instrumentos de paz, después.

De dos maneras se puede ocupar un territorio militarmente: la ocupación estratégica y la ocupación táctica. La ocupación estratégica requiere que tenga por límites puntos estratégicos; para la ocupación táctica, las obras de fortificación traza los límites. La ocupación estratégica es la ocupación amplia, que requiere, con el apoyo de estos puntos estratégicos, enlaces y combinaciones de columnas de tropas que hagan imposible ó destrocen los grandes núcleos enemigos, si no se destrozaron al ocuparlos, y que hagan sentir en el país la acción del escarmiento para reducirlo y apaciguarlo y contar con él como auxiliar. Esta pudiéramos decir que es la ocupación «dinámica», la más eficaz y la que más sirve para aquello que no hemos de guardar en definitiva. En ésta ocupación nos guardamos y guardamos la comarca con el movimiento y con la amenaza.

La ocupación táctica es la ocupación restringida, en la que se acordone tácticamente el terreno que se adquiere, y con cualquier límite, y se defienda por núcleos de tropas resguardados en obras de fortificación ó en posiciones fuertes del terreno No hay que decir—por lo elementa—que esta es la ocupación «estática», la pasiva, que el enemigo ataca por donde quiere, para ser rechazado. En esta ocupación nos guardamos y gu rdamos la comarca por la vigilancia. Caracteriza la ocupación estratégica, como es lógico, la ofensiva; caracteriza la ocupación táctica la defensiva. En aquélla se dan los golpes; en ésta se reciben. Ocupado un terreno estratégicamente habrá ocasiones en que accidentalmente convenga para su total y definitiva pacificación acordonarlo tácticamente; pero esto será siempre transitorio y como ayuda á la acción ofensiva estratégica, y este acordonamiento estarà apoyado exclusivamente en los puntos estratégicos, y nunca será un caprichoso amojonamiento de alturas ni de líneas.

La campaña de Argelia, que debiera estudiarse por nosotros y meditarse muy profundamente y analizarse en sus diversas fases muy detenidamente, y que. por desdicha, está olvidada en los programas de las Academias militares, nos enseña los grandes yerros, como los grandes aciertos, y en sus «treinta años» de duración puede servir de perfecta aplicación y analogia, en sus múltiples fases, á la campaña del Rif.

Fué el general Bugeand el genio militar más saliente de la conquista, que compartió con el que él llamaba su «montagnard», el gruñente Changernier; con La Moricier y, principalmente, con Randon, el vencedor de la gran kabylia. Hasta que se hizo cargo del mando del ejército de la Argelia el general Bugeand, en el año 41, la campaña en estos once años se había desarrollado de una manera que bien pudiéramos llamar «lánguida» y «episódica», y por predominar las ideas de ocupación restringida, de ocupación táctica, fuera de los puntos del litoral, donde las tropas eran prisioneras en sus posiciones, el radio de dominio que partía de la capital no alcanzaba más allá de los cincuenta kilómetros.

Tan firmemente arraigadas estaban las ideas de ocupación restringida y de ocupación pasiva, que por ir con ellas creciendo y alentando, naturalmente, en sus crisis y pausas la audacia de los enemigos, el general Berthois había propuesto al ocupar á Medea rodearla de un foso infranqueable de diez kilómetros de extensión. Y otro general, Rogniat, había emprendido pacienzudamente, para defender la zona donde trabajaban los colonos de Argel, la construcción de un foso que, apoyado en el mar, iba desde Kolea á Bida y de Bida á a desembocadura del Harrach. Foso que encerraba una vasta superficie triangular y tenía «diecinueve leguas de largo,» y estaba, además, apoyado en sus pasos por «ciento sesenta blockaus». Este obstáculo continuo, este «miserable foso», especie de muralla de la China—como le llamaba Bugeand, burlándose de él con donosura, y que tan acres censuras le mereció—, era la expresión más acabada de los términos de «impotencia» á que les habían reducido el predominio de las ideas de ocupación pasiva y de guerra «lánguida» y «episódica. Bugeandjhizo cambiar por completo la faz de e la desde su llegada.

Llevó su ofensiva estratégica y metódica á grandes frentes, y eligiendo las cuencas de los ríos y dividiendo en zonas el teatro de la guerra fué ocupándose estratégicamente para someterlas y pacificarlas, haciendo imposible en ellas la permanencia de los grandes núcleos del enemigo y escarmentando á sus naturales para que, ayudados de núcleos de tropas poderosos y con hábil política, acabasen por convertirse en excelentes aliados.

Ya no se volvió á pensar más en largos cordones tácticos de fuertes y «blockaus», ni en fosos, ni en alambradas, ni en «obstáculos contínuos», y todo esto se reemplazó por una extraordinaria y metódica movilidad alrededor de puntos estratégicos que constituían verdaderas bases de aprovisionamiento; y con ellos y con grandes frentes se acordonaban estratégicamente los grandes macizos montañosos para embestirlos metódicamente luego y dominarlos, y se penetraban y se hacian líneas de operaciones por las cuencas de los ríos.

La guerra era «díficil» porque tenia Bugeand frente á él caudillo tan experto é infatigable como Abd-el-Kader, y luchó por fin contra el Sultàn de Marruecos, con éxito definitivo, en Isly, cuando argelinos y marroquíes se prestaron ayuda, viéndose, por fin, andando los años, Abd-el-Kader obligado á entregarse á Francia cuando rompió con el Sultán de Marruecos y tuvo por enemigos á los dos, después de una intrépida campaña.

Parece esta campaña de Abd-el-Kader, á grandes rasgos, teniendo en cuenta las variaciones que impone el tiempo, la repetición de las campañas de Yugurta, que tan admirablemente describe el historiador romano Salustio en su admirable «Guerra de Yugurta».

La guerra se hace sobre los mismos terrenos, y tiene parecidas peripecias y tiene también idénticas fases: la primera, pasiva, de Metelo, y la activísima de Mario. Yugurta acaba por convencer al rey Bocos de que debe ayudarle, y «Moros» y «Getulos» (marroquíes de hoy), aliados à los «Numidas (hoy argelinos), luchan contra la singular maestria de los romanos, mandados por Mario.

Mario, con su joven lugarteniente Sila, tan experto y gruñón como el Changarnier de Bugeand, atraviesa el «Muluca» (Muluya), límite fronterizo del reino de Ingurte y del de Bocos, y sirviéndole probablemente de base de operaciones la línea del «Kert» al «Muluya», apóyala en los macizos montañosos que acaso constituyen hoy «Guelaia» y «Kebdana»: llega hasta el corazón del reino de Bocos; pone sitio á lo que hoy es, indudablemente, Tazza, y la toma, por e ardid de un soldado sigue de las legiones auxiliares, de aquella manera que narra, inimitablemente Salustio.

El pensamiento que tuvo muchos siglos después Bugeand, y que no realizó por consejo del genera Le Moricier, de penetrar en Tazza y Fez para castigar al rey de Marruecos, lo realizó Mario con éxito tal, que obligó al rey Bocos à pedir la paz á los romanos y aun à abandonar y á entregar á Yugurta, como siglos después se abandonó y obligó á entregarse á Francia á Abd-el-Kader, que hizo frente á los marroquíes en aquella famosa retirada de león en el Muluya, que fué la última y más admirable de sus operaciones militares.

De antemano he supuesto, lector, que perdonarías esta disquisición histórica que recuerda lo viejo de la guerra en estos lugares vecinos del Riff, que guardan en la Historia el concepto militar de lo que son y à lo que conducen las ocupaciones militares «pasivas» y las ocupaciones militares «activas» Barajo á Mario con Bugeand, á Changarnier con Sila y á Yugurta con Abd-el Kader, por lo idéntico del terreno donde combaten y por la semejanza de las peripecias de las campañas, para que se vea así que los principios del arte de la guerra son siempre inmutables, sean cual sean las armas, y que en género de guerras como las repetidas en estos territorios, la ocupación estratégica tiene una alta importancia político-militar, aparte de las ventajas técnicas insuperables.

Ciñéndonos á nuestros días, René Monlin, al comentar el libro reciente «Les confins algero-marrocains», de Agustín Bernad, dice: «En un país donde sólo la extrema movilidad de nuestras tropas puede dar á nuestros adversarios una impresión de actividad y de fuerza, practicar la «inmovilidad es condenarse á la impotencia » Esta inacción en Marruecos es peligrosísima. Todos los que conocen las costumbres marroquíes saben que las arcas consideran un triunfo para ellas toda acción pasiva de nuestras tropas y todo encadenamiento al terreno ingeniado en sus defensas, y que nada hay que las haga condenarse tan rápidamente como nuestra inacción y el estacionamiento en posiciones defensivas, y nada hay que les disuelva tan pronto como la actividad maniobrera, que los obliga á desgregarse y á abandonar frentes estrechos y puntos importantes cuando son simultáneamente atacados y envueltos con grandes frentes.

Ya sé que estas ideas es son familiares á muchos, pero no á todos, porque alguna crecida parte de opinión militar juzga que estas campañas de Marruecos las del Rif, por tanto—, por su especialidad, no están sujetas á reglas, y para eludirlas y crear otras caprichosas les dan el dictado de «irregulares...» ¡Sin que tengan otra irregularidad que la de faltar á las reglas mismas!

En la pasada guerra de Cuba, un corresponsal militar de «The Times» dijo «que la guerra de Cuba era un problema de arte militar que los españoles se esforzaban en querer resolver sin arte.» Claro està que el crítico militar sacó esta impresión de un solo examen ligero y de una sola fase de la campaña; pero, más que nada, apoyado por el falso concepto que oyó, y que muchos tenían, de motejar á la campaña de «irregular» ó «especial» y adosar específicos para su uso que contravenían todas las reglas del arte.

Todas estas guerras no son guerras irregulares: son guerras «difíciles», que tienen su filiación de arte desde los tiempos remotos de Salustio, como hemos visto, y que hay que meditar y estudiar, ya que en las Academias militares tan poca atención se presta á estos estudios.

Escribe ruda y claramente en cierta ocasión el general Bugeand, desde la Argelia, al ministro de la Guerra, su superior jerárquico: «Esto que ha sucedido es culpa de la pasividad, «y no hubiera sucedido sin la inmovilidad forzosa á que se nos condenó en estos seis meses pasados.» La ofensiva ó la actitud ofensiva mostrada frecuentemente con la exhibición de fuerzas constantes y aptas siempre para avanzar, es la condición indispensable de nuestro poder. Ya se os alcanzará que para estar en paz es preciso que concuerden las dos voluntades. No basta decir: yo quiero estar en paz; es preciso que el adversario lo quiera también. Y el mejor medio de vencer su obstinación no es el de estar tranquilamente ocupando nuestras posiciones á la defensiva, porque esta misma defensiva nos perderá induciéndole á él á congregarse libremente y á combatirnos, cuando ellos se convenzan de que no podemos llevar la guerra á sus puertas la traerán á las nuestras indefectiblemente ..»

Sabía de sobra el general Bugeand que guarda más la amenaza que el golpe, y aun lo evita, para arriesgarlo en la ocasión que convenga, y que la amenaza se ha hecho para resguardar y el golpe para escarmentar; reduciéndose todo el saber en arte de la guerra á ser dueño de ambos para combatirlos.

Ricardo Burguete.

Tenerife, 21-1-912.

El Rey y la crisis

No es posible hablar con el Rey de asuntos políticos y aunque lo fuera, resultaria indiscreto revelarlo, á menos que se sienta uno con gallardias tales como las del señor Morote, que estuvo á punto de provocar un conflicto constitucional con el famoso indulto del «Chato de Cuqueta».

Pero es indudable que el Rey—ya lo apuntó discretamente el señor Canalejas en uno de sus discursos últimos—se preocupa de la política, como principal función de su poder y de su magistratura.

En este caso, en el caso de esta anómala situación porque atraviesan los negocios públicos á la hora presente en nuestro pais, resulta interesante conocer la aptitud adoptada por el Monarca

El cronista ha creido traducir algo en una conversación sostenida con aquel viejo y correctísimo palatino, que en mas de una ocasión le ha sacado de apuros en esta dura tarea de informar.

El cronista empieza preguntando con una gran falta de discreción, precisamente para provocar manifestaciones rotundas:

—¿Es verdad que en Palacio el señor Canalejas ha caido en desgracia?

—¿Qué dice usted? En Palacio no se cae en gracia ni en desgracia. Nosotros no intervenimos en esas cuestiones, que solo al Señor corresponde estudiar y resolver.

—Pues dicen que á muchos palatinos no les ha hecho ninguna gracia la forma en que el Gobierno preparó los indultos de Cullera y que á ese disgusto obedece el rumor de que el señor duque de Tovar, entre otros palatinos que figuran afiliados al partido democrático, ingresaria en el partido conservador.

—Eso es otra cosa. Los palatinos, particularmente, como todos los mortales, tenemos nuestra opinión, y en este caso le ocultaré á usted que somos muchos los que, si tuviéramos puesto en la política, discreparíamos del señor Canalejas. Pero de esas cosas no hay quien se atreva á hablar delante del Rey, mucho menos cuando el Rey no pregunta.

—Entonces ¿no cree usted que la situación ambigua en que se halla el señor Canalejas tenga relación con ese criterio personal de ustedes los palatinos?

—Desde luego que no. El señor Canalejas, y esto sí puede afirmarse, está cansado y está desilusionado Tal vez no se haya ido ya, porque encuentra en la Corona un calor y un aliento que le falta en otras partes. Pero la Corona no puede tampoco hacer imposibles, ni debe ir mas allá de donde la Constitución le señala. ¿Acaso no está obligado el Rey, aun dentro de sus irresponsabilidades, á velar por el cumplimiento estricto de la Constitución?

—Se refiere usted á los presupuestos.....

¡Claro! La gente que tanto habla de crisis orientales y de poder personal, ¿qué diria si llegase el mes de Mayo y tampoco se normalizara la situación económica?

—¿Quiere decir que ese es el caballo de batalla?

—A mi entender, si. Todo eso de las conjuras, de la crisis, de los conciliábulos y de las zancadillas le tiene sin cuidado al Rey. El Rey sostiene á sus ministros mientras sus ministros cuentan con la voluntad y la adhesión de la mayoria parlamentaria, y en tanto no se desvian de los compromisos que la Constitución y las leyes imponen.

—De modo que si el señor Canalejas se comprometiera á presentar unos presupuestos decorosos y á imponer su aprobación ¿continuaría en el poder?

¡Indudable! En ese terreno creo que tendría el apoyo del Rey, del partido turnante y de una gran parte de la mayoria liberal. Pero si el señor Canalejas no se compromete á presentar unos presupuestos, ¿no es lógico, no es patriótico, no es humano que la Corona se preocupe con anticipación de preparar soluciones que nos lleven à aquella consecuencia?

Tiene usted razón.

—Pues ahi tiene usted toda la «intervención» palatina en el politiqueo actual. Tantas veces como el señor Canalejas ha planteado la crisis—y han sido unas pocas—el Rey le ha reiterado su confianza; pero yo supongo que nadie aspirará á ser depositario de la confianza regia para crear conflictos constitucionales.

—¿Y no hay nada más?

—Nada mas Lo que ocurre, es como el señor Canalejas no ve forma humana de presentar unos presupuestos, para no tener que declarar esa imposibilidad, aprovecha cuantos incidentes se le presentan para abandonar el Gobierno. Sin embargo, hace unas horas he concebido la esperanza de que el señor Canalejas, con el auxilio de todos, logre legalizar esa situación financiera.... si le dejan los «zancadillistas» del Congreso, que no tienen nada que ver con el señor Zancada, pero si con el señor conde de Romanones....

—¿Y cree usted que le dejarán?

Mi buen palatino sonrie, mirándome á los ojos.

—¿Usted qué cree, señor repórter?

Yo, señor palatino, he dicho una y otra vez, que si el señor Canalejas pasa de las Candelas no llegará á los dias primaverales....

—Pues no diga usted mas, por si acaso.

—Ademas, tengo otro antecedente. El señor Canalejas quiere pasar una temporada en Santander; pero no quiere ir hasta que deje la presidencia para disfrutar de un absoluto descanso. Ha prometido ir á principios de verano....

—Pues ¡verde y con asas!

—¿Y vendrán los conservadores?

A mi me parece indudable, aunque á última hora se hacen grandes trabajos para convencer al señor Canalejas de que debe apoyar una situación interina de liberales.

—¿Y Canalejas?

—Ha dicho que si; pero á condición de que no presidan el Gabinete ni Moret, ni Montero, ni Weyler, ni Romanones.....

—¿Pues quién?

—Garcia Prieto. Y se me figura que Canalejas se va á llevar chasco con el joven ministro.....

TAF

Madrid, 26 Enero 1912.

La idea de Sir Grey

Han pasado dos meses y las cosas están en el punto en que estaban. Aun no se han convencido los enemigos de Sir Edward Grey de que su política exterior es actualmente la única política posible para Inglaterra. Y como los enemigos de Sir Grey son sus propios correligionarios, reforzados ahora por la voz de lord Rosebery, Sir Edward Grey tiene que defenderse de esos ataques y decir en un mitin de su distrito de Northumberland:

—La gente que me incita á cambiar de política exterior es gente que realmente aboga por un màximum de intervención en los asuntos del mundo en general y por un mínimum de amistades, porque la política que preconizan nos dejaría sin un solo amigo en Europa.

Tiene razón Sir Edward Grey. En estas semanas, «The Nation» y «The Daily News» han pedido à Sir Grey que intervenga en Asia, en favor de los persas, y en Trípoli, en favor de los turcos. Habrian pedido también la intervención de Inglaterra en favor de los revolucionarios chinos, á no habérseles ocurrido á última hora que esta política intervencionista es difícilmente conciliable con la reducción de armamentos y con la oposición al servicio milirar obligatorio, que constituye su constante programa.

Estos radicales enemigos de Grey mantienen, indudablemente, el más noble de los programas en política internacional. Nada de alianzas, y mucho menos de responsabilidades vagas, convenciones y «ententes». Recobre Inglaterra su independencia externa y continúe la tradición de su liberalismo internacional, que consiste en la protección de las pequeñas nacionalidades y de los pueblos oprimidos en lucha contra los opresores. Es el programa de la moralidad el más noble que puede concebirse. Durante cerca de un siglo ha podido Inglaterra permitirse el lujo de realizarlo. Era ella la nación poderosa, industrial y rica; la única verdaderamente grande. Hoy han surgido otras cinco ó seis naciones poderosas: Alemania, los Estados Unidos, Rusia, el Japón y Austria. Los secretos de la técnica industrial han rebasado las fronteras. Quizás necesite hoy Inglaterra invertir para su conservación la energía que ponía en otro tiempo en defensa de la unidad de Italia, ó de la abolición de la esclavitud, ó del rescate de cristianos en Turquía. Quizás la riqueza ha reblandecido á sus clases gobernantes. Quizàs... El caso es que las circunstancias han cambiado.

El caso es que estos radicales enemigos de Grey tienen también razón al acusarle de que su política de apoyo casi incondicional á Francia y á Rusia tampoco vale á Inglaterra la sincera amistad de estas potencias. Mientras Inglaterra ponía excusas al avance de los rusos sobre Tabriz, el Gobierno de Petersburgo se entendía en Postdam con el de Berlín. Mientras Lloyd George prometía á Francia el apoyo de Inglaterra, para caso de guerra, el presidente del Consejo, M. Caillaux, hacía viajes secretos para entenderse con los alemanes sobre los negocios de Marruecos.

«The Nation» acusa á Sir Edward Grey de ser demasiado simple y demasiado honrado para tratar con ese mundo diplomático, en el que no prevalecen, ciertamente, ni la simplicidad ni la rectitud. Y este es el aspecto interesante de la actual polémica. Los hombres que la llevan son los mejores hombres de Inglaterra. Sir Grey es uno de los caracteres más nobles de la política inglesa. Los periódicos que le combaten son los más austeros y prestigiosos de Inglaterra. Ningún interés menudo enturbia el curso de la disputa. Se trata de fijar la política internacional que más conviene á los intereses generales de Inglaterra y á la causa del liberalismo.

Para Sir Edward Grey la posición no ofrece dudas. Inglaterra tiene que mantener sus «ententes» con Francia y con Rusia para evitar que en un momento dado las demás naciones europeas se coliguen, de grado ó de fuerza, en contra suya y en torno de Alemania.

Los enemigos de Sir Grey critican esta política porque obliga á Inglaterra á aumentar incesantemente sus gastos navales ante los aumentos alemanes, y en esto les acompaña toda la razón; pero no aciertan á fijar la política que debe reemplazarla.

Las alternativas posibles no son sino dos. El retorno al antiguo aislamiento ó la inteligencia inmediata con la misma Alemania, mediante las concesiones coloniales y comercia es á que aspira Alemania. El retorno al antiguo aislamiento entraña siempre la posibilidad de una coalición europea en contra de Inglaterra. La amistad con Alemania...; ¿pero es posible una amistad con Alemania? Si Inglaterra sacrificase á Portugal y á Bélgica y dejara que Alemania constituyese un gran imperio colonial en el centro de Africa á cambio que Alemania consintiera en reducir sus armamentos navales, ¿no estaría siempre ese Imperio colonial alemán á merced de Inglaterra? ¿No tendrían que pasar los barcos alemanes por el mar del Norte y el canal de la Mancha? ¿No podría siempre Inglaterra cortar las comunicaciones entre la metrópoli y la colonia? Y toda tentativa por parte de Alemania de asegurar la libertad del camino marítimo, ¿no constituirà para Ing aterra una amenaza insoportable?

El plan de Sir Grey no excluye, sin embargo, la posibilidad de un acuerdo ulterior con Alemania. Su idea consiste en mantener y fortalecer la triple «entente» frente á la Triple Alianza. De esta suerte no será posible una guerra entre Inglaterra y Alemania ó entre Alemania y Francia que no sea al mismo tiempo una guerra entre las seis grandes potencias de Europa.

Una guerra realmente europea constituye una amenaza tan grave para la civilización y para todos los intereses creados, que el Gobierno alemán se detendrá á última hora antes de provocarla. Así transcurrirán algunos años.

Al cabo de esos años el peso mismo de los armamentos empujará á los Gobiernos á una inteligencia. Llegará á comprender Alemania que el mejor camino para llegar á la posesión del Imperio colonial á que aspira es entenderse con Inglaterra. Pero una inteligencia angloalemana será entonces una inteligencia de las dos Triples, á costa acaso de las pequeñas potencias, y como estará garantida por seis grandes potencias será un acuerdo sólido. La actual rivalidad sería entonces el preludio de la federación de Europa.

Esta es la idea que parece desprenderse de los discursos de Sir Grey. Es una idea indudablemente grande. Ya iremos viendo si no surgen nuevos factores que aceleren su realización ó la hagan imposible.

Ramiro de MAEZTU

Londres, 24 de Enero de 1912.

Temblores de tierra en Grecia

Detalles de la catástrofe

Van conociéndose detalles del movimiento sísmico ocurrido en las islas Jónicas, y se ve que su importancia ha sido muy grande y los daños ocasionados enormes.

En la isla de Zante, una de las más importantes del archipiélago, el temblor duró unos catorce segundos.

La población ha quedado destruida casi totalmente.

Los edificios públicos, principalmente las iglesias, el Palacio de Justicia, la Aduana y la cárcel no son sino unos montones de ruinas.

Varios barcos de guerra, cargados de provisiones, han sido enviados al lugar de la catástrofe.

Millares de personas han quedado sin pan y sin abrigo, y hasta ahora se sabe que hay 30 victimas entre muertos y heridos.

La cifra á que se hacen ascender las pérdidas materiales se calculan en unos tres millones de francos.

Celafonia, la mayor de las islas, situada frente al golfo de Patràs, ha sufrido mucho también.

Muchas de sus poblaciones han sido destruídas.

Se sabe que en esta isla han muerto diez y ocho personas y que hay bastantes heridos.

Las sacudidas continúan.

Revista de la prensa

El Imparcial comenta el discurso que anteayer pronunció en el Congreso el diputado conjuncionista D. Melquiades Alvarez y coincide con él en la afirmación de que la obra realizada por este Gobierno es escasa y el fruto parvo; pero añade que el Gobierno puede defenderse diciendo que no hizo, y tal vez no hará, más porque allí donde debió encontrar más simpatías y apoyos, sólo halla la más ruda oposición.

El mundo comenta también el discurso de D. Melquiades Alvarez, y dice que tuvo razón al decir que el señor Canalejas no ha realizado, ni casi intentado realizar, nada de lo capital de su programa, y luego añade:

«Cierto, y bien lo irá pagando. Más para afirmar esto, que ya ha tenido su eficacia, no hacía falta el largo discurso de D. Melquiades Alvarez, cuya única finalidad parece que consiste en que se vaya Canalejas y venga Moret. Quiere decir que el señor Alvarez pretende que lo desacertado sea sustituido con lo absurdo.»

Diario Universal, hablando asimismo del discurso de D. Melquiades, señala sus contradicciones, y muy particularmente la que resulta de la declaración que hizo, negando que se hubiera mostrado partidario de la huelga general como instrumento de la revolución y de otras manifestaciones hechas en el *Heraldo de Madrid* el 18 de Mayo de 1910, de las que reproduce el siguiente párrafo:

«Ahora el supremo interés de todos los republicanos debe consistir en mantener la alianza con los socialistas, la cual nos proporciona un elemento revolucionario de segura eficacia, la huelga general, que se declarará en toda España, secundada por las agrupaciones del extrangero, al solo anuncio de la vuelta al Poder del señor Maura. Hoy más que nunca creo en el triunfo de la República.»

La Epoca dice que D. Melquiades Alvarez obtuvo con su discurso un grandísimo triunfo parlamentario, y que los rumores con que lo acogió una fracción de la mayoría equivalían á la exclamación que se emplea en las salas de armas: ¡Tocado! Aunque la espada del señor Alvarez hizo más que tocar: hirió en lo vivo al Gobierno, y eso que no abarcó en su crítica todos los sucesos del interregno parlamentario.

Poema para Maria Guerrero

De un estimado colega de provincias extractamos la siguiente información:

«Salvador Rueda ha terminado y enviado á sus amigos María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, el poema teatral que para ellos ha escrito, titulado «La divinidad».

Antes de irse á América el poeta, Fernando le encargó una obra escénica, y ahora es cuando Rueda ha podido cumplir aquel honroso encargo. El poema, al decir de las contadísimas personas que le conocen, es una concepción originalísima, grandiosa, en la cual se glorifica la Iglesia y la Divinidad.»

«Es—dice el periódico levantino,—un poema de estupendos efectos teatrales y de una brava audacia que, aparte de otros grandes méritos, constituyen su mayor valer.

En la versificación ha empleado Rueda multitud de ritmos diversos y fascinadores que deslumbran. El coste que originará esta «obra de poesía,» puesta en escena, calcúlase en un millón de reales, y las figuras que toman parte en esta creación son cientos y cientos, de lo cual acaso podrán originarse las dificultades invencibles de no poder ser llevado al teatro el poema. Sin embargo—añade el colega y añadimos nosotros,—son infinitos los recursos del teatro de la Princesa, y podrán vencerse todos los inconvenientes.»

Despues, el diario se extiende en consideraciones acerca del arte, en general, de Salvador Rueda, con una competencia crítica admirable, y termina estudio tan notable con estas palabras, que son otras tantas verdades:

«Los simbolistas, decadentistas, coloristas, armonistas, desvanecistas, rumonistas, calabozanistas, etc., etc., se han retirado modestamente, por el foro ó por el manicomio:

»Solamente vive hoy robusto y cuenta con numerosa y lucida progenie el modernismo castizo y genuinamente español de Salvador Rueda.

»Ante él, ante su labor admirable, ante sus armoniosas estrofas, ricas de luz y de colores, abortó el modernismo galaico y se salvó la poética castellana de los horrores de un nuevo gongorismo, mas exótico y humillante que el primitivo.

»Salvador Rueda encontró en las mismas entrañas de nuestro idioma rico tesoro de voces y giros castizos; enriqueció la métrica castellana, resucitando formas olvidadas y dando vida ó otras bellísimas, y dió al ritmo la precisión musical mas absoluta.

»A Rueda le siguen casi todos los poetas actuales, y gracias á él se puede afirmar que hoy se escriben versos mejores y mas armoniosos que nunca.

»Por tan eminentes servicios á la literatura patria, á Rueda se le rinden honores, por donde quiera que va, de principe de los poetas, ó de capitán general de las letras, con mando en plaza.

»El genio de María Guerrero interpretando este poema de Salvador Rueda constituirá un acontecimiento extraordinario. En el poema hace el papel de inspiración, todo fuego y sublimidad.»

Reportaje

Acontecimiento artístico

De tal puede calificarse el que está organizando la Empresa del Teatro Balear, preparando diez funciones de ópera que dará la Compañía que actuó hasta ahora en el Teatro el Liceo de Barcelona acertadamente dirigida por el maestro Lamotte de Grignon, y en la que figura el notable tenor señor Raventós.

El representante de la Empresa don Mateo Coll, casi á la sordina ha ido preparando esta serie de funciones y no ha escatimado medios hasta conseguir ver realizado su pensamiento.

Todos los obstáculos han sido vencidos, todas las dificultades superadas realizándose el milagro á fuerza de dinero, dinero y dinero.

Compañía, orquesta, coros, cuerpo de baile, vestuario, atrezzo y toda la aparatosa *misse en scene* que requiere la obra de Wagner «Las Walkyrías» vendrá de Barcelona ofreciéndose al público de Palma un espectáculo no superado.

Anoche leíamos los telegramas cruzados y nos asombraba el loable esfuerzo realizado por el Sr. Coll, para ofrecer á los amantes de la buena música, á los entusiastas de esas grandiosas páginas musicales que escribió el inmortal Wagner, un espectáculo selecto, digno por su presentación de figurar en los principales teatros.

40.000 pesetas son las que figuran como presupuesto para la venida de la Compañía y aún contando con estos crecidos gastos, se han fijado precios sumamente modestos.

Al hacer una observación en este sentido al amigo Coll, nos contestó que estas diez funciones son exclusivamente en beneficio del Arte.—Debo al público del Balear, nos decía, un espectáculo exclusivamente artístico, ya que generosamente ha respondido siempre á los efuerzos de la Empresa.

Ademas, ¿porqué privar al pueblo de gozar con los espectáculos selectos?

Pongamos estos al alcance de su bolsillo y acostumbrémosle á que guste de lo exquisito, así haremos obra de educación y de cultura.

Y efectivamente tomamos nota de los precios que regirán y resultan inverosimiles.

Véase la muestra·

Precios por abono para 10 únicas funciones.

	Pesetas
Palcos plateas.	150
Id. primer piso.	150
Id. segundo piso.	80
Butaca de patio.	30
Butacas de antepalco.	10
Asientos anfiteatro.	20
Lotes de 10 entradas.	10

Precios diarios

	Ptas. Cts.
Palcos plateas.	20'00
Id. Primer piso.	30'00
Id. segundo piso.	12'00
Butacas de patio.	4'00
Butacas de antepalco.	1'25
Asientos anfiteatro.	3'00
Entradas.	1'25
Medias.	0'70

Hoy se abrirá el abono y estamos seguros que en estas listas figurará todo lo mejor y mas selecto del público de Palma.

Ahi es nada lo que se nos ofrece: La Walkyria, Tanhausser, Lohengrin de Wagner, La Tosca y Madame Butteflery de Puccini, esta última estreno.

Las funciones comenzarán el día 10 de Febrero haciéndose la presentación de la compañía con La Walkyria.

Deseamos á la Empresa que obtenga inmejorable éxito en su noble empeño de ofrecer al público de Palma un espectáculo selecto importante elemento de cultura.

*

Queda abierto el abono en la taquilla del Teatro Balear y en el kiosco de la Plaza de Cort.

Instrucción pública

Ayer mañana se reunió la Junta Provincial de Instrucción Pública.

La Junta se dió por enterada de los siguientes asuntos.

De un oficio de D. Bernardo Escalas participando haberse encargado interinamente de la Escuela de Orient.

De otro de la Junta local de Palma participando que con fecha de 1.° del actual D. Bartolomé Terradas y don Gabriel Comas, quedaron posesionados del destino de Maestros Directores de las escuelas graduadas.

De otro del Alcalde de San Luis que participa que aquel maestro desempeñaba su cargo.

Otro de D. Jaime Adrover Manresa, participando que ha sido nombrado maestro de la escuela pública de niños.

A petición del Rectorado de Barcelona se acuerda remitir á la Dirección General el parte mensual en que consten los expedientes formados á los maestros.

Acordó cursar una instancia de la maestra de Galilea que solicita 4 meses de observación por enfermedad y otra de D. Jerónimo Rullán que solicita lo mismo.

Se acordó pase al Inspector, el expediente de D. Miguel Más solicitando reingreso en la enseñanza.

También se acuerda pase á la comisión otra instancia de D. Joaquin Sancho que suplica se considere como graduada la escuela que regenta en Alayor.

Se acordó también pedir antecedentes de las escuelas privadas el señor Director del Instituto, respecto á unos documentos que remite el Ayuntamiento de Ibiza relativos á escuelas privadas á efectos compensables.

Canongía vacante

A las doce de anteayer terminó el plazo para solicitar tomar parte en los ejercicios de oposición para la Canongía vacante en esta Basílica por fallecimiento del M. I. Señor don Juan Garau y Vila.

Han solicitado tomar parte en los ejercicios: el Lic. Sr. D. Juan Quetglas y Prats, el Dr. D. Jaime Borrás y Rullán y el Lic. Sr. D. Juan Sabater y Serra.

S. Ilma., á quien corresponde la provisión, ha constituido el Tribunal calificador en esta forma: Presidente: el M. I. Sr. Dr. D. José Oliver y Coll, Deán.—Representante del Prelado: el M. I. Sr. Lic. D. Bartolomé Pascual y Marroig: Lectoral.—Canónigo por oposición: el M. I. Sr. Lic. D. Mateo Rotger y Capllonch.—Canónigo de gracia: el M. I. Sr. Dr. D. Juan Ramón y Rosselló.—Canónigo de oficio: el M. I. señor Lic. D. Antonio María Alcover y Sureda, Magistral.

De la Audiencia

Señalamiento.

Para esta mañana á las once está señalada en esta Audiencia la vista, en juicio oral y público, de la causa instruida por el Juzgado del partido de Manacor contra Gabriel Morlá y Damián Veñy acusados del delito de infracción de la ley de caza.

El abogado fiscal señor Moles sostendrá la acusación y el letrado señor Alomar se encargará de la defensa de los procesados.

Causa por lesiones y robo

Anteayer, en esta Audiencia tuvo lugar la vista de la Causa instruida por el Juzgado de la Lonja contra José Brom Gomez, acusado del delito de lesiones y robo en la persona de Francisca Pons Morro.

Sostuvo la acusación Don Antonio Moles, y la defensa corrió á cargo del abogado Sr. Ballester.

Oidas las declaraciones de los testigos el fiscal modificó sus conclusiones provisionales en el sentido de apreciar la sustracción de dinero como un simple delito de hurto, retirándose el tribunal del jurado y continuando la vista ante la Sala de Derecho.

Después de un breve informe el señor Fiscal pidió para el procesado la pena de un año de prision correccional por el delito de lesiones y de tres meses y un dia de arresto por el de hurto.

El señor Ballester, refutó la acusación fiscal y pidió que la pena quedase reducida á 4 meses y un dia de arresto pago de costas y accesorias.

El juicio quedó concluso para sentencia.

*

Por estar conforme el procesado con la pena pedida por el señor fiscal, se suspendió ayer la vista de la causa contra Miguel Crespí Fullana acusado de varios delitos de robo.

*

Para esta mañana á las diez y media está señalada en esta Audiencia la vista en juicio oral y público con intervención del Jurado de la causa instruida por el Juzgado de la Lonja contra Josefa Campomar Sastre, acusada del delito de corrupción de menores.

Sostendrá la acusación el Teniente Fiscal señor Lara.

La procesada estará defendida por el abogado don Juan Pascual.

Del Ayuntamiento

Esta tarde la Comisión especial de la escuela graduada acompañada del arquitecto municipal y de los maestros que fueron al Extranjero, pasarán á visitar el local que está construyendo para Escuela Graduada, con el objeto de tomar determinaciones sobre el terreno, respecto á las necesidades de la escuela, según lo que dichos maestros, pudieron estudiar en su viaje.

*

Para hoy á las ocho de la noche están convocados todos los concejales para tratar sobre la reforma interior de esta ciudad.

A dicha reunión asistirán los arquitectos municipales.

Notas agrícolas

El cultivo del tomate y los abonos

Los abonos orgánicos tales como el estiércol, están muy indicados para el cultivo del tomate; pero es necesario complementarlos con fertilizantes minerales de fácil absorción, por la avidez con que dicha planta absorbe el alimento durante el primer período de su vida. Es más; en las tierras bien provistas de humus ó mantillo, basta recurrir al empleo de abonos minerales y se puede prescindir del estiércol, cuya acción resulta casi nula cuando no perjudicial á causa del exceso de nitrógeno que aporta al suelo. Para demostrarlo citaremos un hecho práctico.

D. Fidel Salazar, de Pangusión (Burgos) dispuso en un terreno de regadío arenisco-humisfero, tres parcelas iguales, de 300 metros cuadrados cada una. A la primera parcela le aplicó 100 kilogramos de estiércol; á la segunda 20 kilogramos de escorias Thomas y 4 de nitrato de sosa y à la tercera las mismas materias que á la segunda, complementadas con 8 kilogramos de sulfato de potasa.

Hecha la recolección y pesada separadamente la cosecha de cada parcela obtuvieron los siguientes resultados:

Tomate recolectado por parcela de 3 áreas:

Parcela con estiércol, 150 kilogramos.
Id con escorias y nitrato, 250 id.
Id. con escorias, nitrato y potasa, 400 idem

Los tomates se vendieron á 10 céntimos el kilogramo; el valor de los 100 kilos de estiércol se evalúa en una peseta; el abono de la segunda parcela costó 2, 80 pesetas y 3, 30 de la tercera; lo cual nos permite hacer el siguiente cálculo económico:

	2.ª parcela	3.ª parcela
Valor del aumento de cosecha sobre la primera parcela . . .	15 pesetas	25 pesetas.
Mayor coste del abono sobre el estiércol	2.80 id.	5.3 id.
Beneficio neto debido al abono	12,20 ptas.	19,70 ptas.

Debemos añadir que la cosecha fué bastante mediana por efecto de una invasión de mildiu que sufrieron las plantas, sin lo cual los rendimientos hubieran sido mucho mayores y más patente aún la eficacia del abono.

Vida marítima

Ayer suspendió su salida para Valencia el vapor correo «Cataluña» á consecuencia del mal tiempo reinante.

—Esta mañana ha llegado de Ibiza el vapor «Mallorca» y de Barcelona el «Rey Jaime II» que saldrá esta misma noche á la hora de itinerario.

Noticias militares

Mañana en sus respectivos cuarteles, los Cuerpos de esta guarnición, pasarán la revista de Comisario del mes de febrero dando principio á las 10'15 por el cuartel del Carmen.

Los jefes y oficiales de reemplazo, excedentes, retirados por guerra y demás personal autorizado para residir en esta Plaza presentarán sus respectivos justificantes en la Secretaría del Gobierno Militar antes de las once.

Sección de sucesos

En la mañana de ayer ocurrió una fuerte contienda entre dos individuos en un café de la plaza de Abastos.

Un individuo de la guardia municipal puso fin á la contienda.

—En la tarde de ayer un automóvil que salía de uno de los zaguanes de la calle de Fortuñy, atropelló á un muchacho de corta edad que por la misma calle transitaba.

El coche lo arrolló saliendo el muchacho por las ruedas traseras, sufriendo heridas de bastante consideración.

Dos señoritas que fueron testigos oculares del hecho, fueron presas de un fuerte síncope cayendo al suelo sin sentido.

Con la prontitud que el caso requería, fueron auxiliadas por unos transeuntes y asistidas en la librería de D. Felipe Guasp en donde se les prodigó toda clase de atenciones.

El desgraciado muchacho fué curado en la casa de Socorro de la plaza de Santa Eulalia por el médico señor Nadal.

—Por la Benemérita que presta sus servicios en el pueblo de Sóller fueron detenidos dos individuos vecinos del mismo; el uno llamado Jaime Capó Pons de 13 años de edad y un hermano suyo llamado Sebastián de 14 años por ser los autores de ciertos robos cometidos en dicho pueblo.

Dichos rapaces para llevar á cabo sus intentos penetraban en las casas por los tejados entrando por el orificio que abrían.

Los objetos que han sido sustraidos por los mismos son los siguientes: una escopeta, siete cartuchos, una navaja y varios objetos alimenticios.

Como encubridor de los mismos también fué detenido el padre de éstos.

Dichos individuos han sido puestos á disposición del señor Juez Municipal de dicha ciudad.

Carnet social

Purita Lagos, la encantadora Pura Lagos ha sentido herida su alma de mujer por los sentimientos de la caridad y respondiendo á los impulsos de su corazón prepara un concierto á piano en nuestro Teatro Principal á beneficio de los soldados heridos y enfermos en la guerra de Melilla.

Las piezas musicales de los grandes sinfónicos Bach, Chopin, Mendhelsson, Schubert y otros tendrán vida al ser ejecutadas en piano por la genial Pura Lagos, esta vez con ocasion de hacer el bien á manos llenas.

Un aplauso para la iniciadora del pensamiento y nuestro concurso ofrecido generosamente, espontáneamente, desinteresadamente para que el éxito corone la altruista obra benéfica á que se ha consagrado Pura Lagos.

*

Ha sido nombrado segundo comandante con destino al guarda-costas «Numancia» nuestro paisano el capitán de fragata D. Martín Costa y Llobera, hermano del Canónigo de esta catedral del mismo apellido.

*

Con motivo de su despedida fué obsequiado en Mahon por sus íntimos con un familiar banquete el archivero de aquella ciudad D. Salvador Ros que recientemente ha sido trasladado á esta.

*

Ha sido nombrado Fiscal de la Real Capilla nuestro paisano el capellán de honor de S. M. el primer maestro de ceremonias D. Gabriel Palmer Verger.

*

Como auxiliares temporeros de las oficinas de Estadística de Palma han sido nombrados D. Lorenzo Bosch y D. Juan Escalas.

*

Por la comisión local de «La Cruz Roja» del Arrabal de Sta. Catalina ha sido designado como abanderado de la ambulancia, el conocido «sportman» D. Sebastián Simó hijo del Naviero-director ne la Isleña Marítima.

*

Esta mañana ha llegado procedente de Barcelona con el vapor correo el Registrador de la propiedad don Mariano Blanco acompañado de su distinguida señora

*

Desde hace algunos días se halla postrado en cama por padecer un fuerte catarro nuestro querido compañero en la prensa don José M.ª Tous y Maroto.

Deseamos de veras su pronto y total restablecimiento.

Nuevo itinerario de correos

Llegadas

Domingo: A las 7 de Barcelona, á las 7 de Ibiza (vía Valencia-Barcelona.)

Lunes: A las 7 de Ibiza y Alicante, á las 17 de Cabrera.

Martes: A las 7 de Barcelona, á las 7 de Mahón.

Miércoles: A las 6 de Ibiza, á las 6 de Barcelona (rápido), á las 9'30 de Ciudadela y Mahón (vía Alcudia), á las 17 de Cabrera.

Jueves: á las 7 de Barcelona, á las 7 de Mahón, á las 9 de Marsella.

Viernes: á las 6 de Valencia (directo), á las 9'30 de Ciudadela (vía Alcudia) á las 9'30 de Mahón (vía Alcudia) á las 17 de Cabrera.

Sábado: A las 6 de Barcelona (rápido), á las 7 de Ciudadela, á las 8 de Argel.

Todos los días del interior de la Isla á las 9'30.

Salidas

Domingo: á las 9 para Marsella, á las 22 para Barcelona (rápido), á las 22 para Ibiza (vía Barcelona)

Lunes: á las 7 para Cabrera, á las 18'30 para Barcelona, á las 19 para Ciudadela.

Martes: A las 14 para Barcelona (vía Alcudia), á las 14 para Ciudadela (vía Alcudia), á las 17 para Valencia (directo.)

Miércoles: á las 7 para Cabrera, á las 19 para Mahón, á las 21 para Ibiza, á las 22 para Barcelona (rápido)

Jueves: A las 14 para Ciudadela y Mahón (vía Alcudia) á las 17 para Argel, á las 18'30 para Barcelona.

Viernes: A las 7 para Cabrera, á las 12 para Ibiza y Alicante.

Sábado: A las 18'30 para Barcelona, á las 19 para Mahon.

Todos los días para el interior de la Isla á las 14.

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme, Manacor, Santa María y Felanitx), tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde el Empalme) tarde

De Manacor hasta Palma, á las 6'50 y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 8'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5 (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á las 6'5[illegible] mañana, 1 y 5 [illegible] Empalme), tarde

CULTOS

Para mañana

Cuarenta Horas.- Empiezan en Santa Eulalia dedicadas á la Purificación de María: Exposición á las seis; á las nueve y tres cuartos Horas y Misa mayor; por la tarde á las cuatro los actos de coro, y al anochecer Rosario, Triduo en honra de San Blas, con sermón por el R. P. Riberto y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María.– A Nuestra Señora del Amor Hermoso en San Cayetano.

Santoral

Hoy.—Santos Pedro Nolasco fundador y Siro.

Mañana.– Santos Cecilio, Ignacio obispos mártires y Santa Brígida virgen.

Espectáculos

Lírico

Funciones de cinematógrafo con variado y escogido programa, de 6 tarde á 11 noche.

Entrada general 18 céntimos.

Balear

Función de cinematógrafo y variedades.

Entrada general 18 céntimos.

La Protectora

Todos los días función de cinematógrafo con variado y escogido programa.

Entrada general 10 céntimos

Círculo de Obreros Católicos

Secciones de cinematógrafo, de 6 de la tarde á las 10 noche los días laborables y de 4 á las 10 los festivos.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Servicio especial y exclusivo de LA TARDE)

LAS CORTES

Senado

Madrid 31 (1'10) m.

A la hora de costumbre el Sr. López Muñoz ocupa la presidencia comenzando en el Senado la sesión ordinaria.

Despues de leida y aprobada el acta de la anterior se entra en el período de ruegos y preguntas haciendo uso de la palabra el Sr. Bosch.

Se dirige al ministro de la Guerra para protestar de que sin votarse los créditos necesarios para ello se haya publicado en la Gaceta y en el Diario Oficial la nueva ley de reclutamiento, obligando á su cumplimiento y observación desde primero de Enero de este año.

Desmenuza algunos de sus preceptos en pugna con lo legislado y acaba interesando del General Luque suspenda su aplicación.

Le contesta el Ministro diciéndole que ello no es obstáculo pues al aplicarse sus preceptos en lo que afecta al alistamiento sorteo y clasificación y declaración de soldados no significa que los mozos hayan de ingresar en filas antes de 1915 para cuya fecha dispondrá el Ministro de los créditos necesarios que habrán votado las Cortes.

Interviene en la discusión el señor Allende Salazar y manifiesta que para que la nueva ley tenga inmediata aplicación es indispensable emita dictamen la comisión consultiva y que este lo conozca la Cámara.

El Obispo de Jaca, el Sr. Barroso y el Marqués de Estella dirigen otras preguntas al Gobierno que ofrece el Presidente trasmitir con la mayor urgencia.

Despues se leen varios dictamenes y dándose por terminada la tarea parlamentaria el Sr. Presidente levanta la sesión.

Congreso

A las 3'45, despues de largo rato de sonar los timbres, ocupa el sillon presidencial ei Sr. Conde de Romanones declarando abierta la sesión.

Despues de aprobada el acta se entra en el período de ruegos y preguntas usando de la palabra el Sr. Giner de los Rios.

Pide al Gobierno que con la mayor urgencia se giren á Barcelona 24.000 duros, como elemento necesario para la preparación de la exposición internacional qne ha de celebrarse.

Ya en el uso de la palabra censura al Consejo Universitario de Barcelona que sin razon alguna que lo justifique ha puesto el vote à la creación en la Universidad de Cátedras de literatura catalana y galaico portuguesa.

Le contesta el Ministro de Instrucción Pública Sr. Jimeno excudando el criterio del claustro universitario en los Reglamentos.

El Sr. Ventosa protesta de que se centralicen en Madrid las oposiciones para proveer las notarias vacantes.!

Interviene el Sr. Carner interesando al Sr. Canalejas para que de acuerdo con los preceptos de la ley derrogue las disposiciones dadas en este sentido.

El Sr. Canalejas contesta á ambos oradores ofreciéndoles estudiar el asunto y resolverlo con espiritu de justicia, á cuyo efecto traerá al Congreso el oportuno real decreto.

Interviene el Sr. Rosselló

Cuando se estaba tratando este asunto pide la palabra el diputado á Cortes por Mallorca D. Alejandro Rosselló el cual habla á continuación del Sr. Canalejas.

Encarece la urgencia de resolver este asunto en el cual estan interesadas Cataluña, Valencia y Baleares.

Recuerda que en distintas ocasiones habló al Sr. Canalejas para rogarle que satisfaciera las legitimas aspiraciones de estas provincias exteriorizadas por sus Diputaciones, Ayuntamientos y entidades de valia y siempre halló en buena disposición de ánimo al Presidente para satisfacer á la opinión pública con una disposición de carácter general.

Le excita para que ello sea un hecho en plazo breve para responder á os deseos de las entidades que en ello se han interesado.

Continua el debate

Continua la discusión del proyecto de ley regulando el procedim ento para enjuiciar à los diputados y senadores.

Sin discusión se presentan tres enmiendas que no afectan á la esencia del proyecto.

Los Sres. Barral y Lacierva impugnan el artículo segundo.

Este último censura á la Comisión y al Gobierno por su ligereza en admitir la enmienda del Sr. Albornoz que interesó la sustitución de la palabra prisión por la de detención.

Le contesta el Sr. Alba justificando lo hecho.

Ambos rectifican. Interviene en la discusión el Sr. Salvatella y en votación ordinaria apruébase el artículo segundo.

A continuación y casi sin ser discutidos se aprueban igualmente los artículos tercero y cuarto, aceptándose una enmienda del Sr. Salvatella por la que se faculta al Tribunal Supremo para resolver respecto á la prisión preventiva en los casos de delitos cometidos infraganti.

El Sr. Montes Sierra censura tal facultad por estimar que se presta á que en el uso de la misma intervengan las pasiones políticas.

El Sr. Manzano le contesta rebatiendo el criterio sustentado.

El Sr. Albornoz teme que con la facultad que se concede al Tribunal Supremo pueda detenerse al diputado por las palabras que pronuncie en un mitin.

Ataca duramente al Gobierno ppr hacer causa común con los conservadores.

Canalejas le contesta replicándole con energia.

El Sr. Barral usa de la palabra para significar su temor de que la inmunidad quede deshecha convirtiéndose en coacción.

Intervienen otros oradores y en votación nominal apruébase el artículo con la enmienda por 125 votos contra 18.

Deséchanse varias enmiendas de los Sres. Quejana y Borral aprobándose seguidamente los artículos sexto y séptimo.

El Sr. Romanones anuncia que mañana á primera hora continuará el debate político, y se dá por terminada la sesión.

Comentarios

Ha sido escasa la animación en escaños y tribunas durante la discusión del articulado del proyecto, siendo esto síntoma de que ha perdido todo su interés.

La poca concurrencia de diputados hizo que hasta las 3'30 no abriera la sesión el Sr. Conde de Romanones.

Dicen que los republicanos están disgustados por demorarse la continuación del debate político.

Varias noticias

Madrid 31 (2'15 t.)

Conferencia

Terminada la sesión del Congreso los señores Romanones y Canalejas pasaron al despacho del primero en donde conferenciaron largamente conviniendo en reanudarlas hoy para prevenirse y tratar de las enmiendas que tienen que presentar los radicales en la sesión que tendrá lugar esta tarde contra el proyecto sobre enjuiciamiento de los Diputados y Senadores militares.

Declaraciones de Lerroux

El diputado republicano Sr. Lerroux ha declarado que considera como aprobado el artículo primero que encierra toda la sustantividad y objetividad de la política innecesaria.

Todo lo que ha venido haciendo hasta hoy obstrucción se calcula quedará aprobado con rapidez.

Proyecto de ley

La Comisión que entiende en el nuevo proyecto de Ley del Banco de España ha comenzado á estudiar el dictámen.

Fallecimiento

A las cuatro de la tarde falleció ayer en esta villa y corte el diputado por Madrid y doctor en Medicina Sr. Esquerdo.

La noticia del fallecimiento produjo sensación.

En la sesión que se celebró el sábado en el Congreso asistió el Sr. Esquerdo teniendo que abandonarlo y retirarse á su domicilio por sentirse indispuesto.

A consecuencia de un enfriamiento declarósele una pneumonia.

La noticia en el Congreso

La noticia de la muerte del Diputado y doctor en Medicina señor Esquerdo llegó al Congreso de los Diputados mientras se celebraba sesión.

A conocerse aquella, se cortó la discusión emocionando al Parlamento.

Los diputados republicanos, los señores Canalejas, Romanones y otros enviaron sentido pésame á la familia por mediación de uno delos ujieres del Congreso.

En el domicilio

Han desfilado por el domicilio del señor Esquerdo numerosos diputados entre ellos los señores Azcárate y Melquiades Alvarez, y muchos médicos políticos para dar el pésame á la familia del finado.

La prensa

Los periódicos de la noche dedican frases necrológicas al señor Esquerdo.

El entierro

Esta tarde se verificará el acto de conducción del cadáver del que en vida fué afamado doctor en Medicina y Diputado señor Esquerdo, á su última morada.

El entierro promete ser lucidísimo dadas las muchas simpatías con que contaba el finado por su carácter afable y bondadoso.

Otro fallecimiento

Casi á la misma hora en que el Doctor señor Esquerdo entregaba su alma á Dios, fallecia también en Leganés en cuyo manicomio estaba empleado, un sobrino suyo.

La noticia en Madrid causó también mucha emoción.

Altercado en el Congreso

En los pasillos del Congreso de los Diputados, terminada la sesión de ayer tarde, hubo un fuerte altercado entre el Director General de Obras Públicas señor Armiñau y el candidato diputado por Plasencia (Cáceres) D. Mariano Delgado por antagonismos y nentimientos políticos.

Los contendientes, después de dirigirse palabras ofensivas se abofetearon propinándose algunos bastonazos.

Tomaron cartas en el asunto varios de sus amigos y el Presidente del Congreso señor Conde de Romanones quienes procuraron apaciguar los ánimos de los exaltados contrarios.

Extranjero

M. 31—(3'00)

Desgracia

Un telegrama recibido de Tolón da cuenta de que á bordo del acorazado «Voltaire» mientras se estaban llevando à cabo unas maniobras, el oficial que las estaba dirigiendo fué cogido por una de las cadenas del buque sufriendo la fractura de ambas piernas.

Expulsión de obreros

Telegrafian de Berlin que el gran Ducado de Luxemburgo ha dado órdenes deque fueran expulsados los obreros italianos que allí residen por haberse descubierto que aquellos provocan la huelga y excitan la agitación anarquista en el Gran Ducado.

Ultimatum

Otro telegrama recibido de la capital de Alemania dice que en Sanghai los republicanos han dirigido al Gobierno un «ultimatum» exigiendo la abdicación del Emperador de China.

Los ánimos de los republicanos andan muy exaltados, pues amenazan al Gobierno con romper las hostilidades caso de que no se cumplan sus exigencias.

Huelga casi solucionada

Noticias llegadas de la capital de la República Argentina dan cuenta de que la huelga de ferroviarios planteada desde hace algún tiempo en Buenos Aires y gracias à las gestiones que han venido haciendo las autoridades, aquella se halla casi totalmente solucionada.

Varios de los obreros se han negado á acudir al trabajo; mas se cree que el conflicto quedará en breve solucionado.

Petición de indulto

Comunican de Paris que el presidente del consejo Mr. Poincaré, ha recibido la visita de una comisión de diputados socialistas, para interesarle la concesión de la amnistia por delitos políticos y de imprenta.

El citado señor Poincaré no solo se ha negado á tal pretension sino que ha advertido á los diputados socialistas, que en la Cámara pondrá toda su energia y todo su esfuerzo para que no se apruebe la citada proposición de indulto.

No obstante—ha añadido—el jefe del gobierno, esto no quiere decir que aisladamente no concedamos los indultos que creamos justos.

Los socialistas salieron muy mal impresionados del Elíseo y con tal motivo se auguran sesiones borroscosas en la cámara popular francesa.

Visita

Nos dicen de Tánger que por disposición de Muley-Hafid una embajada Marroquí pasó á saludar á los reyes de Inglaterra que actualmente se hallan en Gibraltar de regreso de su viaje á las Indias Inglesas donde han sido coronados.

Dicha embajada que pasó á Gibraltar á bordo del acorazado inglés «Involnerable» será presentada à los reyes por Sir Lister delegado inglés en Tánger.

Con tal motivo los franceses han exteriorizado su disgusto por no haber embarcado los expedicionarios en un buque francés y por que no haya sido el delegado francés quien haya hecho la presentación de los emisarios del Sultán.

Francia y España en Marruecos.

Al decir del periódico parisien «Le Fígaro», los motivos de discordia entre Francia y España, se refieren á la cuestión de aduanas en Marruecos.

El deseo de las cancillerías es llegar à un acuerdo de ambas potencias haciendo compatibles los derechos de España en la zona de influencia.

Por ahora no se halla solución á dicho conflicto é Inglaterra ha propuesto que se aplace por un año dicha solución, considerándose es probable se acepte dicha idea.

De la Bolsa

Madrid 30 á las 18.

Interior contado	84'75
Interior fin de mes.	84'77
Amortizable, 5 p g.	101'60
Amortizable nuevo.	94'00
Banco de España,	450'00
Compañia Tabacalera.	294'00
Francos.	7'90
Libras.	27'24
Exterior	95'52

Valores locales

	Dinero
Crédito Balear	104'25
Fomento Agricola	10 '00
Ferro-carriles de Mallorca.	102'00
Acciones Valores Isleña.	176'00
Obligaciones de id. al 5 por 100	102'00
Acciones Salinera Española.	130'00
Obligaciones de id. al 6 por 100	104'00
Id. de la id. al 5 por 100.	102'00
Alumbrado por Gas.	128'00
La Económica.	24'50
Bonos Municipales	43'00
Obligaciones Teatro Lírico.	352'00
Obligaciones Compañia Mallorquina de Electricidad	102'00
Obligaciones Ferrocarril de Soller 4 1/2 p g	100'00

Gacetillas

La compañía dramática que dirige el primer actor don José Ferran trabajarà los días 23 y 24 en el Teatro Variedades de la villa de Campos.

El viernes y domingo se pondrá en escena el popular drama «Los dos Pilletes» cuya obra ha constituido un éxito para toda la compañía en todos cuantos teatros lo ha representado.

En la función del sàbado pondrá en escena el genial drama de Echegaray «El gran Galeoto» cuyo papel de Ernesto será interpretado por el actor (negro) señor Panchito Fernández.

Anoche asistimos á uno de los ensayos y pudimos convencernos que todo hace esperar un éxito completo pues el amigo Panchito, demuestra tener condiciones excepcionales para el arte escénico.

Sabemos que son muchos los amigos suyos que piensan trasladarse en Campos para felicitarle.

— El Delegado de Hacienda nos suplica hagamos público que mañana 1.° del próximo Febrero se abrirá el pago de sus haberes á los preceptores de Clases Pasivas de esta provincia en la forma siguiente:

Dia 1.°—Monte-Pio Militar, Monte-Pio Civil Jubilados y Pensiones remuneratorias.

Días 2 y 4. Retirados de Guerra y Marina.

—Por acuerdo del Claustro de Profesores del Instituto General y Técnico las clases de Gimnasia 1.° y 2.° cursos, y las de Dibujo 1.° 2.° cursos, tendrán lugar desde el jueves 1° de Febrero próximo, de 4 á 5 de la tarde en vez de las horas á que se daban actualmente.

—Los testigos que han intervenido en las causas vistas en esta Audiencia durante el presente mes, pueden pasar por la Secretaría de Gobierno de la misma, todos los días laborables de diez à doce, para recojer sus alcances.

—Esta mañana el vapor correo «Rey Jaime II» ha sido portador de nueve cajas de material de imprenta para el nuevo periódico «La Región» que á principios de Febrero verá la luz en esta capital.

—El vapor «Cataluña», suspendió ayer su salida para Valencia, debido al temporal reinante aplazándolo para esta tarde á la misma hora de itinerario si el tiempo abonanza.

—Se halla vacante la plaza de Médico titular de la villa de San Lorenzo dotado con el haber anual de 250 pesetas.

Los señores aspirantes à la misma, deberàn presentar sus solicitudes en la Secretaría de aquel Ayuntamiento dentro el plazo de 30 días.

—La «Novedad» sociedad de barberos, en Junta general últimamente celebrada, acordó mantener en vigor el cierre á las 14, en los días festivos, arregladamente al santoral, antes de ser reformado.

—Ha visitado nuestra redacción un nuevo semanario independiente titulado «La Alquitara» que desde el día 21 del corriente ve la luz pública en Mahón.

Cultiva «La Alquitara» el género festivo.

Agradecemos la visita y le deseamos larga vida é inagotable buen humor.

—Debiendo determinarse el número de Colegios electorales que han de funcionar en Mallorca, arregladamente á lo dispuesto en el artículo 36 del Reglamento de 29 de Diciembre último en la elección de esta Càmara de Comercio, señalada para la primera decena de Marzo próximo, se ruega á los electores de los pueblos que en el plazo de diez días (á contar del 28 de Enero corriente) formulen sus reparos al anteproyecto de establecer un Colegio electoral único en el domicilio de esta citada Cámara.

—Anoche fué curado en el dispensario de Cruz Roja del caserío del Molinar de Levante un individuo que estando ocupado en la reparación de una embarcación, se produjo una extensa herida en una pierna.

—En el Negociado de Reemplazos de este Ayuntamiento se interesa la presentación de los mozos Lorenzo Cardona Pieras, hijo de Lorenzo y de Francisca, natural de Ferrerias; y de Antonio Sbert Bauzá, hijo de Pedro José y María, al objeto de ser inscritos en el alistamiento de mozos de esta capital para el Reemplazo del corriente año.

—Por la Guardia civil que presta sus servicios en el puesto de Alcudia fueron detenidos y puestos á disposición del señor Juez varios sujetos que fueron sorprendidos jugando á los prohibidos.

—Anoche sufrió un fuerte síncope una señora de avanzada edad en la calle de San Miguel.

La desgraciada señora fué asistida por unos transeuntes, los cuales la condujeron á su domilio en un coche de punto.

Infalible medio de que el capital produzca el interés deseado

COMERCIANTES É INDUSTRIALES

Ya en pleno OTOÑO la época de más movimiento comercial en Palma, convione que los Establecimientos de

SEDERÍA, LANERÍA, MUEBLES — SASTRERÍA, SOMBRERERÍA, MODAS, ZAPATERÍA, ALMONEDAS, LABORES, SOMBRILLAS ETC.

se apresten á hacer la propaganda de sus respectivos artículos, abandonando los ineficaces medios que para ello algunos emplean y acudiendo solo á la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedid la tarifa de periódicos combinados, á la base de la gran economía, al CENTRO DE ANUNCIOS de M. Serra Bennasar, plaza de Santa Eulalia, 10—Palma de Mallorca.

CASA CASTELLÁ

Santo Domingo, 34 y 36
PALMA DE MALLORCA
Sucursal en Inca: Plaza Mercado, 17

GRAN SURTIDO
EN MÁQUINAS PARLANTES, FONÓGRAFOS, DISCOS, RODILLOS, AGUJAS y todo lo concerniente al ramo

Ventiladores eléctricos y mecánicos, Máquinas para coser, escribir, sumar y calcular, y otras novedades. La casa mejor surtida

Precios sin competencia, por surtirse la casa directamente de las principales fábricas del extranjero

Se imprimen rodillos para fonógrafos

LETRAS DE PORCELANA PARA RÓTULOS Y ESCAPARATES en tamaños desde 3 á 50 cm. de altura
Taller de reparaciones para todas estas clases de máquinas



LA CANTÁBRICA

ASOCIACIONES DE SEGUROS MÚTUOS

Está solicitada su inscripción y hecho el depósito con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908, y por tanto resultan intervenidas y fiscalizadas por el Estado.

Domicilio Social—MADRID—Almirante, 10

"AHORRO Y RENTA"—Formación de capitales y rentas con una cuota de cinco pesetas mensuales durante diez años en las que va incluido el Contraseguro para la devolución de las cuotas satisfechas caso de fallecimiento del beneficiario, y la Liberación para el fallecimiento del suscriptor no beneficiario que tenga abonadas tres anualidades completas.

SEGURO "MUTUO INFANTIL"—Formación de capitales de 500 pesetas por cada participación suscripta con solo el desembolso de 1'50 pesetas al mes durante doce años en favor de niños.

Contraseguro y Caja de Huérfanos con insignificantes cuotas anuales para casos de fallecimiento del niño beneficiario, ó de su padre si este es el suscriptor.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente.—Excmo. Sr. Duque de Bivona.
Vice-Presidente.—Excmo. Sr. D. Rafael Picavea, (Senador del Reino).
Vocales.—Excmo. Sr. Marqués de Bayamo.
Id. Don Pedro Croquiete (Doctor en Medicina).
Consejero Director General: D. Luís Gomendio (Gerente Administrativo de la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles (Madrid).
Consejero Delegado: Don Luis San Bartolomé (Abogado y Propietario).

Finca rústica

Se vende una en Pollensa, de extensión de una cuarterada y 19 destres, situada muy cerca del Puente Romano. Informarán: *Centro de Anuncios.*

A los fabricantes de tejidos

Se venden: un *urdidor* y otros objetos propios para industria, todo á precio ventajoso.
Informes: *Centro de Anuncios.*

A los pintores empapeladores

Se venden periódicos usados á precios económicos.
Dirigirse al *Centro de Anuncios*, Plaza de Santa Eulalia, número 10.

LINEA PINILLOS

VAPORES DIRECTOS DE ESTE PUERTO PARA LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas saldrá de este puerto directamente el día 20 de Febrero el magnífico vapor

PIO IX

Admitiendo carga y pasajeros.
NOTA.—Se suplica á los señores cargadores se sirvan pasar aviso con anticipación de la carga que tenga que embarcar para reservarles la cabida necesaria.

Viaje extraordinario y directo para Montevideo y Buenos Aires
Saldrá de Barcelona el día 13 de Febrero el magnífico vapor

VALBANERA

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.
Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES PLANAS, PIZA Y C.ª S. en C. San Juan 20—Palma.



LLOID SABAUDO

El día 24 de Febrero saldrá de Barcelona, directo para

BUENOS AIRES

el nuevo vapor de 14.000 tonelados, de gran marcha

PRINCIPE DI UDINE

Realizando la travesía en QUINCE días

Camarotes explendidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.

Segunda clase económica, á precios reducidos

TERCERA CLASE

Domitorios higiéicos, lavabos, comedores con mesa,

COCINA ESPAÑOLA

El día 17 de Marzo saldrá para igual destino, el vapor

TOMASO DI SAVOIA

Para informes en Palma: Calle del Mar, 49 - 1.º

El Año en la mano para 1912

Almanaque enciclopedia de la vida práctica; texto original y grabados nuevos Año 5.º de su publicación.
Una peseta en rústica y 1'50 encuadernado lujosamente.
Se hallan de venta al pormayor y menor en la Librería Escolar, Plaza de Cort 12 y Palacio 2 y 4, frente la Diputación Provincial.

Calendario para las islas Baleares

Mallorca, Menorca é Ibiza

CORRESPONDIENTE AL AÑO 1912

Arreglado al meridiano de Palma y revisado por la Autoridad Eclesiástica.
Grandes descuentos según la importancia de los pedidos
Se halla de venta en la Librería Escolar, Plaza de Cort 12, y en la Administración de loterías de La Puebla.

Curacion del Estrenimiento

POLVOS DE CASSIA RICHELET

Laxantes - Depurativos Refrescantes

Muy agradables al paladar. No producen colicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulacion, reumatismos, gota, afecciones del higado, obesidad, etc.

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerias de Espana, Canarias, y Baleares.

Laboratorio : **L. RICHELET**
Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositario General para toda Espana :
D. Francisco LOYARTE
Calle S. Marcial, 33, esquina á San Ignacio de Loyola, 9, SAN SEBASTIAN

Precio : 3 Pesetas

NAVEGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para **BUENOS AIRES**

POR LOS NUEVOS Y VELOCES VAPORES

Próximas salidas de Barcelona

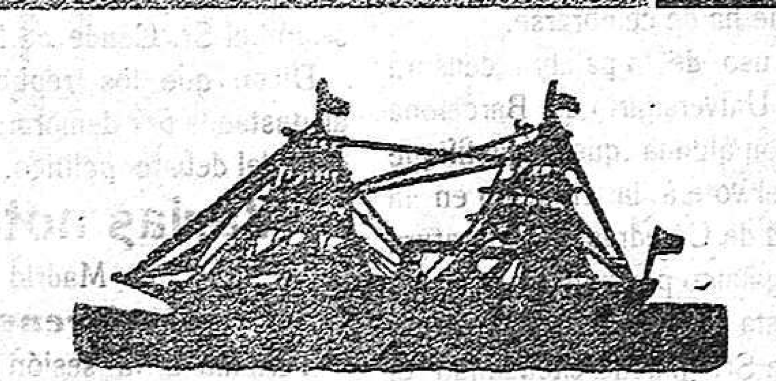
RE VITTORIO	1 Febrero.	P. HUMBERTO	7 Marzo.
ITALIA	11 Febrero.	SAVOIA	10 »
REGINA ELENA	22 »	BRASILE	24 »

COCINA A LA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reunen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor, y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse á los Sres. Salóm y Rullán, Plaza de la Libertad, 8, (frente al Borne).—Palma.



LLOID ITALIANO

SOCIEDAD DE NAVEGACION

COMPAÑIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS ENTRE

BARCELONA Y BUENOS-AIRES

PROXIMAS SALIDAS

PRINCESA MAFALDA	15 Febrero	LUISIANA	14 Marzo.
CORDOVA	1 Marzo.	PRINCESA MAFALDA	4 Abril.

con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamentos para Sras. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos Trasatlánticos.

VERDADERA COCINA ESPAÑOLA

Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, dirigirse á las oficinas de la Compañía Jardín de la Reina, 17 (esquina Pelaires).

EMULSIÓN MARFIL

De Aceite puro de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de cal, de sosa y guayacol

Premiada en la Exposición de Alejandría

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la Emulsión Marfil al Guayacol, y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, BRONQUITIS CRÓNICAS y TOSES rebeldes. LA EMULSION MARFIL al Guayacol engorda y fortalace á los niños, desarrollando su sistema óseo.

Depósito central! Laboratorio químico farmacéutico de F. del Rio Guerrero, sucesor de González Marfil, Málaga.—De venta en todas las farmacias.

CALLICIDA LLUCH

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio UNA PESETA. De venta: Gilberto Lassalle, San Nicolás, 29 y en las farmacias, droguerías y zapaterías.

SOLUCION CASES

DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL

Premiada en varias Exposiciones

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de ANEMIA, CLOROSIS RAQUITISMO, INAPETENCIA, CONVALECENCIA, EMBARAZO, ETC. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor FARMACIA DE J. PUCHADAS. Plaza de la Lana, 11.—Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS



SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Veinticinco años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todas sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA. Plaza del Pino 3, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando valor.

Automóviles FORD

Touring-Torpedo	(5 asientos)	Pesetas	6.200
Torpedo	(3 id)	»	5.850
id	(2 id)	»	5.[illegible]00
Laudaulet	(6 id)	»	7.800

Equipados co[illegible], con [illegible], tres faroles ciudad, para-brise, b[illegible] registr[illegible] velocidade[illegible] y [illegible]
[illegible] en Valencia, C. Milagro, número 15.
En Palma, C. Gavarrera, número 4.